



**ACTA, corrección caso práctico de Delineante.**

Con fecha 13 de octubre de 2020, siendo las 11:45 h, se reúnen en la Alcaldía de Arguineguín los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la realización del ejercicio práctico (caso práctico) de la plaza de DELINEANTE, según convocatoria publicada en el B.O.P. N° 140, del 20/11/2019, estando presentes los siguientes:

**Presidente**

D. Francisco Armas Quintana

**Secretario**

D. Jose Carlos Álamo Alonso.

**Vocales**

D<sup>a</sup>. Macarena Ramírez Lorenzo.

D<sup>a</sup>. Rosa Delia Cruz López.

D. Jose Armando Suárez González.

Primero los miembros del tribunal establecen los criterios de valoración del caso práctico, siendo estos los siguientes:

SOBRE EL TERRENO	
CONCEPTOS	VALORACIÓN
RESOLUTIVIDAD	3
PROPORCIONALDAD	1
LIMPIEZA	1
LEGIBILIDAD	1
VOLCADO DE INFORMACIÓN EN LA CARTOGRAFÍA	
CONCEPTOS	VALORACIÓN
ESCALA (ADECUADA)	1
MEDICIÓN (ACOTADO)	1
TAMAÑO FINAL (REAL)	0,5
RESULTADO FINAL (SEMEJANTE A LA REALIDAD)	1,5

Por parte de los miembros del tribunal se otorgan las siguientes puntuaciones:

VOLCADO DE INFORMACIÓN EN LA CARTOGRAFÍA			
CONCEPTOS	VALORACIÓN	CÓDIGO ASPIRANTE 1115	CÓDIGO ASPIRANTE 2052
ESCALA (ADECUADA)	1	0,5	1
MEDICIÓN (ACOTADO)	1	0	0
TAMAÑO FINAL (REAL)	0,5	0,5	0,5
RESULTADO FINAL (SEMEJANTE A LA REALIDAD)	1,5	1	0,6
<b>TOTAL VALORACIÓN</b>		<b>2</b>	<b>2,1</b>

Acto seguido se procede a valorar los trabajos realizados sobre el terreno:

SOBRE EL TERRENO			
CONCEPTOS	VALORACIÓN	PRIMER ASPIRANTE	SEGUNDO ASPIRANTE
RESOLUTIVIDAD	3	1,5	2,5
PROPORCIONALIDAD	1	0,75	0,8
LIMPIEZA	1	0,4	0,8
LEGIBILIDAD	1	0,4	0,5
TOTAL VALORACIÓN		3,05	4,6

Acto seguido se procede a abrir el sobre que contiene los exámenes realizados por los aspirantes presentados, obteniéndose los siguientes resultados:

CÓDIGO	PUNTUACIÓN
1115	JOSE JUAN GARCÍA QUINTANA
2052	FRANCISCO JAVIER SANTANA SÁNCHEZ

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando el siguiente orden de puntuación:

CÓDIGO	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1115 (Segundo aspirante)	JOSE JUAN GARCÍA QUINTANA	6,6
2052 (Primer aspirante)	FRANCISCO JAVIER SANTANA SÁNCHEZ	5,15

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, donde se recoge que: *“La calificación final de la fase de oposición será siempre la media aritmética entre las puntuaciones obtenidas entre el ejercicio teórico y el práctico. En cualquiera de los casos, no se podrá superar la fase de oposición si no se alcanza un mínimo de cinco puntos respectivamente”*. Por lo anteriormente expuesto quien no supere alguno de los ejercicios no puede ser propuesto por el tribunal calificador.

Por lo tanto vista que *base décima de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir mediante sistema de oposición la plaza de DELINEANTE mediante lista de reserva en el Ayuntamiento de Mogán, y una vez sacada la media de los exámenes teórico y práctico, se propone al Concejal delegado de RRHH, los siguientes candidatos para que integren la lista de reserva de dicha plaza:*

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERCICIO TEORICO	CASO PRÁCTICO	TOTAL
1	JOSE JUAN GARCÍA QUINTANA	8,93	6,6	7,77
2	FRANCISCO JAVIER SANTANA SÁNCHEZ	6	5,15	5,58

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 13:05 horas.



Ayuntamiento  
de **Mogán**

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

